Resistencia, resiliencia y luchas por la memoria de la violencia. Los periodistas en Veracruz, México

Resistance, resilience and struggles for the memory of violence. Journalists in Veracruz, Mexico

Resistências, resiliência e lutas pela memória da violência. Jornalistas em Veracruz, México

—

Celia DEL PALACIO MONTIEL, México

Universidad Veracruzana / celiadelp@yahoo.com.mx

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 143, Abril-Julio 2020 (Sección Monográfico, pp. 199-214)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 22-11-2019 / Aprobado: 27-03-2020

Resumen

En el presente artículo se pretende: 1) hacer una contextualización general de la situación de los periodistas en el estado de Veracruz, catalogado como el más peligroso para el gremio en los años recientes; 2) describir las formas que ha tomado la violencia simbólica en contra de los periodistas asesinados, a través de representaciones desfavorables y revictimizadoras en los medios; y 3) visibilizar las formas de lucha simbólica que han dado algunos periodistas críticos en el estado y fuera de él, para contraponer versiones alternativas a las dominantes, reivindicar su labor, y mostrar la resiliencia del gremio en un contexto aún desfavorable. El artículo es una nueva reflexión basada en los resultados de una investigación anterior que utilizó entrevistas, observación participante y análisis de notas periodísticas.

Palabras clave: violencia contra periodistas, estado de Veracruz, construcción de memoria, periodismo regional, México

Abstract

This article aims to: 1) make a general contextualization of the situation of journalists in the state of Veracruz, listed as the most dangerous for journalists in recent years; 2) describe the forms that symbolic violence has taken against murdered journalists, through unfavorable and revictimizing representations in media; and 3) make visible the forms of symbolic struggle that have been given by some critical journalists in the state and outside it, to contrast alternative versions to the dominant ones, claim their work, and show their resilience in a still unfavorable context. The article is a new reflection based on the results of previous investigation that used interviews, participant observation and analysis of journalistic articles.

Keywords: violence against journalists, state of Veracruz, construction of memory, regional journalism, Mexico

Resumo

Este artigo tem como objetivo 1) fazer uma contextualização geral da situação dos jornalistas no estado de Veracruz, listado como o mais perigoso para o categoria nos últimos anos; 2) descrever as formas que a violência simbólica assumiu contra jornalistas assassinados, por meio de representações desfavoráveis e revitimizadoras na mídia; e 3) tornar visíveis as formas de luta simbólica oferecidas por alguns jornalistas críticos no estado e fora dele, para contrastar versões alternativas às dominantes, reivindicar seu trabalho e mostrar a resiliência do categoria em um contexto ainda desfavorável. O artigo é uma nova reflexão baseada nos resultados de uma investigação anterior que utilizou entrevistas, observação participante e análise de artigos jornalísticos.

Palavras-chave: violência contra jornalistas, estado de Veracruz, construção da memória, jornalismo regional, México

1. Introducción

Hasta 2020 México sigue siendo uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo,[1] y es el caso más grave de América Latina: del 2000 al 2020, ha habido 133 periodistas asesinados por su labor (Artículo 19, 2020). En el estado de Veracruz, solo entre 2010-2016, se documentaron 20 (Del Palacio, 2018).[2] Aunque esta situación ha sido cada vez más visibilizada, son los periodistas quienes han descrito los hechos y muy pocos académicos han analizado lo ocurrido, debido a lo reciente de los acontecimientos y la dificultad para sistematizar y analizar lo que aún sigue pasando en Veracruz.

Cada vez con mayor frecuencia, los estudiosos de la comunicación intentan comprender las lógicas que prevalecen detrás de estos ataques a nivel nacional y buscan analizar las razones de las violencias prevalecientes en diversos lugares de México, violencias que han afectado las rutinas y los contenidos de los medios. Sin embargo, además de que a nivel local estos esfuerzos no son lo suficientemente numerosos y sólidos, estoy convencida de que, además del análisis desde distintas disciplinas (la ciencia política, la sociología de los medios, principalmente), es preciso también conservar la memoria de lo ocurrido y visibilizar las memorias alternativas, además de aquella que se construyó en los medios y desde el poder, a fin de contraponerlas y dar voz a los periodistas que, paradójicamente, no la tienen. En el caso de los periodistas veracruzanos, el descrédito, la descalificación de su labor, la doble victimización, han jugado un papel principalísimo para ir borrando la necesidad de justicia. Solo hasta que otro periodista es agredido/asesinado, resurge la exigencia de la resolución de los crímenes cometidos contra los comunicadores.

Es por eso que en el presente artículo se pretende: 1. Hacer una contextualización general de la situación de los periodistas en Veracruz; 2. Describir las formas que ha tomado la violencia simbólica en contra de los periodistas asesinados, a través de representaciones desfavorables en los medios, revictimizándolos; y 3. Visibilizar las formas de lucha simbólica que han dado algunos de ellos para contraponer versiones alternativas y mostrar la resiliencia del gremio en un contexto aún desfavorable.

2. Marco Teórico

Este es un primer intento de aproximación, desde la perspectiva de la memoria, a la violencia ejercida contra los periodistas en Veracruz en la última década (2010-2020). Hago mías las palabras de Leonor Arfuch al expresar su motivación para escribir las narrativas del pasado reciente: estas narrativas "mostraban con

1 Ocupa el lugar 143 de 180, según la ONG internacional Reporteros sin Fronteras. (RSF, 21 de abril 2020)

2 Según mi recuento personal basado en notas hemerográficas, entre 2017 y mayo de 2020, otros 7 han sido asesinados por causas relacionadas con su labor (4 en 2017; 1 en 2018; 1 en 2019 y 1 hasta mayo de 2020).

una insistencia sintomática, la huella perentoria de un pasado abierto como una herida, cuya urgencia nos salía al paso, tomando la expresión benjaminiana, en voces, imágenes, polémicas materialidades, trazos, gestos" (Arfuch, 2013, p.13). Aunque lo más común, lo más grave, es constatar la insistencia de varios actores en borrar la memoria, las memorias.

No se puede hablar de un solo tipo de violencia ni se puede generalizar lo que ocurre en Veracruz a todo el país. Me ha sido de utilidad utilizar el triángulo de la violencia propuesto por Galtung (2016) para acercarme a la situación: hablar de violencia directa (asesinatos, agresiones diversas y constantes), violencia estructural (precariedades de toda índole, relaciones clientelares entre la prensa y el poder, sistema de justicia inoperante que da por resultado la impunidad en la mayor parte de los crímenes contra periodistas) y violencia cultural o simbólica, en la que se encierra todo lo que contribuya a aceptar el *statu quo* y crea un marco legitimador de la violencia.

Me detengo en este tipo específico de violencia, ya que es la que voy a analizar en este artículo. La dominación de unos requiere que los dominados acepten la legitimidad del orden social dominante, por ello, este tipo de violencia legitima los otros dos e inhibe la respuesta de quienes la sufren, sirviendo como justificación para que los humanos no solo se destruyan, sino que reciban una recompensa por hacerlo (Galtung, 2016). En este tipo de violencia se analiza tanto la representada en los medios como la ejercida contra los periodistas a través de ataques en redes o a través de rumores.

Así mismo, es preciso tener en cuenta los contextos particulares y entender que las violencias contra los periodistas forman parte de las violencias contra la población en general, en contextos violentos como ha sido el estado de Veracruz. La violencia en el estado se recrudeció a partir de 2005, cuando los grupos criminales (los Zetas, particularmente) sentaron sus reales, y alcanzó su punto más álgido durante la administración de Javier Duarte de Ochoa entre 2010 y 2016, régimen que responde a la definición de autoritarismo subnacional (Gibson, 2006) y que ha sido calificado como el más corrupto de la historia reciente del estado (Olvera, 2018).

El concepto márgenes del estado (Das y Poole, 2008) permite analizar las relaciones entre prensa, poder y violencia en México y repensar las oposiciones entre centro-periferia; público-privado; legal-ilegal. Los márgenes del estado son entendidos como periferia en donde están contenidas aquellas personas que se consideran "insuficientemente socializadas en los marcos de la ley". Estos espacios geográficos o simbólicos constituyen los límites literales del estado. Ahí podemos ver la manera en que se realiza la colonización de la esfera pública por parte de actores legales e ilegales a través de la coerción y corrupción sistemática de los medios, a fin de transformar a estos sujetos rebeldes (periodistas críticos o independientes) en sujetos dóciles. Esto puede aplicarse claramente a Veracruz, donde la mayor parte de los periodistas viven en la precariedad y en regiones geográficas alejadas de las principales ciudades.

Introduzco brevemente el concepto de resiliencia, que según la Real Academia de la Lengua, es "la capacidad de adaptación de su ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos" (RAE, 2019). Este concepto se ha adaptado a la psicología y se refiere a la capacidad de adaptarse lo indispensable a circunstancias adversas con resultados positivos y depende de diversos factores individuales, familiares, sociales y culturales (Cyrulnik, 2010). Los periodistas de Veracruz, a pesar de las circunstancias adversas en las que desempeñan su labor, han logrado no solo ser resilientes, sino presentar resistencia a través de movimientos para la conservación de las memorias alternativas (Jelin, 2017) que no se pliegan a la memoria promovida por las instituciones. Estas memorias alternativas surgen de la pertinente pregunta de Margarita Ledo: "¿Qué muertos merecen ser llorados y cuáles simplemente catalogados?" (Ledo, 2016: 77). Sin duda las autoridades han catalogado a (casi todos) los periodistas muertos, pero además de no recibir justicia, sus memorias están siendo borradas y casi nadie los llora.

3. Metodología

El trabajo es un subproducto de una investigación anterior (Del Palacio, 2018) en la que se realizaron 35 entrevistas con periodistas de las principales ciudades del estado y se hizo un seguimiento sistemático de notas hemerográficas referentes a los ataques a periodistas entre 2010 y 2017. Para aquel trabajo, no se tomaron en cuenta aspectos relacionados con la conservación de la memoria de los agravios ni la subjetividad de los periodistas; ese es el aspecto que se retoma aquí. Para una ponencia no publicada (Del Palacio, 2015), se seleccionaron 90 notas hemerográficas sobre los asesinatos y posteriores resoluciones de los mismos, de 3 comunicadores, 30 sobre cada caso: Regina Martínez (2012), Gregorio Jiménez (2014) y Moisés Sánchez (2015), en virtud de que fueron los casos que tuvieron mayor repercusión tanto en el estado como fuera de él hasta ese momento. Se hizo un análisis de dichas notas desde la teoría del *framing*, considerando que los encuadres noticiosos revelan desde cuáles selecciones se construye el mundo (Sádaba, 2001). Se hizo especial énfasis en las fuentes que se consideraron para la elaboración de las notas.

Los resultados que se obtuvieron a partir de ese ejercicio son útiles para el presente trabajo a fin de contraponer esas versiones de la realidad, esas memorias construidas desde el poder sobre los asesinatos de los periodistas, a las memorias alternativas que se han ido construyendo gracias a las luchas simbólicas de los periodistas críticos de Veracruz y quienes se han solidarizado con ellos en otros lugares del país. Para ello, sistematizo aquí un trabajo adicional de observación participante en las marchas realizadas por periodistas en Xalapa, Veracruz entre 2012 y 2020 y un seguimiento de las notas hemerográficas sobre las acciones de los colectivos independientes de periodistas en este mismo periodo. En los últimos años, estas memorias alternativas han ido surgiendo

cada vez con mayor fuerza y libertad, pero siguen teniendo que presentar batalla en la "lucha por el pasado", como señala Jelin (2017).

4. Discusión

4.1. Contextualización general de la situación de los periodistas en Veracruz.

El estado de Veracruz-Llave ocupa 71,826 km, 3.7% de la superficie del país y cuenta con 8.1 millones de habitantes, ocupando el tercer lugar en población en México. Está dividido en 212 municipios y 5 son las ciudades que cuentan con más de 200 mil habitantes: Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos, Córdoba y Poza Rica. Como lo he afirmado en otro lugar (Del Palacio, 2018), dada la geografía e historia política y económica del estado, cada una de estas ciudades conforma una región mediática independiente, con una enorme cantidad de periódicos que muy pocos leen. Estas características dificultan el análisis.

Veracruz en los peores años de la violencia sufrida por los periodistas tuvo un régimen subnacional autoritario en un país formalmente democrático. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernó en Veracruz hasta 2016 (88 años), aunque a nivel municipal, sí hubo recambios partidarios, eso no significó una democratización real de las prácticas políticas: los partidos de oposición sin estructuras propias, eran franquicias de priistas desplazados, conservando las mismas prácticas, o fueron botín de caciques regionales (Olvera, 2018). Como ya se dijo, el periodo más violento para los periodistas, fue durante la administración de Javier Duarte de Ochoa (diciembre 2010-octubre 2016), caracterizado por la corrupción generalizada, silenciamiento de periodistas y el crecimiento de la violencia debido al combate entre grupos del crimen organizado (Olvera, 2018).

Esto en un país con un sistema de medios que podría llamarse, con Márquez y Guerrero "liberal capturado" (Márquez & Guerrero, 2014). Las relaciones entre prensa y gobierno características del siglo XX siguieron empleándose e incluso se reforzaron algunos de los mecanismos propios de los gobiernos priistas autoritarios pre transición democrática que señaló Márquez: 1. Soborno y cohecho, 2. Control y manejo del flujo de la información; 3. Declarada aunque falsa libertad de prensa; 4. Dependencia económica de la publicidad gubernamental; 5. Censura y silenciamiento de las voces críticas (Márquez, 2014).

El gobierno de Duarte manejó una enorme cantidad de recursos (participaciones fiscales y deuda) en total opacidad y a fin de conservar la hegemonía, ejerció una instrumentalización de la prensa y un silenciamiento de actores críticos. Fueron 20 los asesinatos de periodistas imputables a su labor en este periodo, aunados a una cantidad importante de agresiones de todo tipo: desapariciones, acoso, despojo de equipo, privación ilegal de la libertad, intimidación, despidos injustificados, entre otros muchos.

No me detendré aquí en la violencia estructural y directa ejercida contra los periodistas en el periodo de estudio, ya que lo he tratado ampliamente en otro lugar (Del Palacio, 2018). Quisiera en cambio analizar un poco más la violencia simbólica, que tiene una relación directa con la memoria y el empeño de ciertos actores en borrarla.

4.2. Formas de la violencia simbólica contra los periodistas. Representaciones desfavorables en los medios. Revictimización

Se ha intentado representar la violencia contra los periodistas de una manera sesgada o bien, invisibilizarla lo más posible. Esto fue cambiando a lo largo de los años. Por ello coincido plenamente con Jelin cuando señala que las memorias tienen historia y se desarrollan en muchas temporalidades:

> Lo silenciado en determinada época puede emerger con voz fuerte después; lo que es importante para cierto periodo puede perder relevancia en el futuro, mientras otros temas ocupan todo el interés. Escenarios cambiantes, actores que se renuevan o persisten, temas hablados o silenciados dan a las memorias su aspecto dinámico (Jelin, 2017, p. 11).

4.2.1. Representaciones de los asesinatos de 3 periodistas en la prensa de Veracruz

El caso de Regina Martínez tiene características particulares. La corresponsal del importante semanario nacional *Proceso* y reconocida periodista crítica en la entidad, fue encontrada muerta, con huellas de tortura en su domicilio el 28 de abril de 2012. Desde el principio se intentó construir el caso como de delincuencia común y se procuró descartar la posibilidad de que su trabajo periodístico estuviera relacionado con su muerte. A lo largo de los años las acciones gubernamentales fueron congruentes con esa construcción inicial y así se reflejó en los medios locales. Se culpó a dos delincuentes, José Adrián Hernández Domínguez, alias "El Jarocho" y a Jorge Antonio Hernández Silva, alias "El Silva", tras la confesión de este último, la cual -se probó luego- fue bajo tortura. El primero de ellos nunca ha aparecido y el segundo fue liberado y posteriormente, vuelto a encarcelar. El proceso ha adolecido de muchas fallas jurídicas y sospechas de corrupción.

Gregorio Jiménez, periodista de Villa Allende, población aledaña a Coatzacoalcos, al sur del estado, quien cubría la información policiaca para los periódicos *NotiSur, Liberal del Sur y La Red* (este último especializado en nota roja), fue secuestrado en su casa el 6 de febrero de 2014 por un comando armado. Los periodistas de la región se movilizaron rápidamente y buscaron el apoyo de las redes nacionales e internacionales para exigir que Gregorio apareciera con vida. Días más tarde -el 11- apareció en una fosa con otros dos cadáveres y con huellas de tortura. Desde un principio las investigaciones tuvieron como eje la

vida personal y el entorno del periodista. La versión oficial afirmó que la autora intelectual fue la vecina de Gregorio, quien confesó –aunque después también afirmó haber sido sometida a tortura-. El proceso se dice concluido y no se han dado versiones oficiales alternativas.

Sobre el caso de Moisés Sánchez sabemos que el 2 de enero de 2015 un comando armado se introdujo a la casa del periodista-activista que vivía en Medellín, municipio de la zona conurbada del Puerto de Veracruz, y lo secuestró. A pesar de que los periodistas locales también demandaron enérgicamente su regreso con vida, pidiendo apoyo a los organismos estatales de protección, así como a las redes nacionales e internacionales de periodistas, 23 días más tarde su cuerpo fue hallado con evidencia de tortura. Desde las primeras averiguaciones, la versión oficial fue que se trataba de una venganza personal del alcalde de Medellín quien pertenece al Partido Acción Nacional, opositor al PRI, que gobernaba entonces Veracruz.

El gobernador Javier Duarte, como había hecho con Gregorio Jiménez, desestimó la labor periodística de Moisés Sánchez, afirmando que era taxista y que publicaba un blog en Facebook. Esto fue contraproducente: aumentó la visibilidad nacional e internacional del caso. Se dio por resuelto el crimen con las declaraciones de uno de los presuntos asesinos a quien, de manera absolutamente excepcional, se le dio voz: declaró directamente a los periodistas. El asesino confeso señaló al alcalde de Medellín como autor intelectual. Y no fue sino hasta fines de marzo de 2015, que el proceso de desafuero concluyó. Demasiado tarde, ya que el alcalde había huido semanas antes.

Sin excepción, los tres casos se construyeron en los medios a partir de fuentes oficiales. Los funcionarios son los autorizados para decir qué fue lo que ocurrió. El Procurador o Fiscal es quien construye la noticia. En los tres casos, el funcionario más citado, fue Luis Ángel Bravo Contreras, primero encargado de despacho y luego fiscal general de Veracruz (2015-2019), seguido en frecuencia por Amadeo Flores Espinoza, Procurador General de Justicia de Veracruz (2011-2014).

En seguida están los familiares, que en el caso de Moisés Sánchez toman un liderazgo que no se había visto antes. Así mismo, sobresale en ese caso la presencia, por primera vez, de los acusados, a quienes se les dio voz. Aunque sí se dio voz a los periodistas, cubriendo sobre todo las marchas que se organizaron tanto dentro como fuera del estado, no existe en una misma nota la oposición de dos fuentes contrarias. No hay encuadres de conflicto. En los casos en que la fuente es un funcionario, no se encontró una opinión que contradijera las declaraciones, éstas aparecieron tomadas directamente de un boletín y pueden verse, idénticas, en diversos periódicos estatales.

La famosa declaración de los directivos del semanario nacional *Proceso* "No les creemos" en el caso de Regina, se reprodujo con cautela en solo algunos periódicos críticos y solo en *Proceso* apareció y se cuestionó la versión completa

de los hechos según uno de los presuntos asesinos, que presentaba los móviles supuestamente pasionales del crimen, profundamente ofensivos a la periodista.

Los casos de Gregorio y Moisés, son significativos, ya que para que se lograra la visibilidad tuvieron que alinearse varias causas: el despido de Georgina Domínguez Colío como vocera del régimen duartista, precisamente a raíz del asesinato de Gregorio, la renuncia del Procurador Amadeo Flores inmediatamente después del mismo crimen; además del interés personal que pusieron los periodistas de Coatzacoalcos en el caso de Gregorio y los de Veracruz en el caso de Moisés, valiéndose de los contactos con redes nacionales de protección a periodistas.

Por otro lado, los encuadres de los boletines analizados nos muestran a una autoridad estatal que resuelve, que esclarece los crímenes con eficiencia (a través de una investigación científica y profesional) y objetividad (no son personas concretas, son las instituciones, la procuraduría, el gobierno), por lo que no existe lugar a dudas sobre los resultados. Se lleva a cabo a través de estos boletines la fragmentación: la diferenciación y expurgación de "el otro". Los culpables de los asesinatos son delincuentes comunes que tienen en su haber otros crímenes. Al apresarlos, se libra a la sociedad veracruzana de un mal. Se pide incluso a la sociedad que se colabore en la búsqueda de aquellos que siguen libres.

En los tres casos, se hace una narrativización de las causas y del crimen mismo. Los periodistas son presentados como víctimas pasivas y vulnerables de crímenes cuyas causas se reducen al ámbito personal o de la delincuencia común, casos aislados, cuyos culpables son (eran ya) delincuentes y la justicia logró castigarlos (sustrato moralista implícito). De este modo, se invisibiliza la violencia sistémica que se ejerce contra estos trabajadores: la precariedad de sus condiciones de trabajo, las nulas medidas de seguridad en las que trabajan y sobre todo, al excluir como móvil su trabajo periodístico, se demerita su labor.

Los tres periodistas, desde sus ámbitos de acción, denunciaron ilícitos e injusticias. Los tres fueron silenciados. Y solo en el caso de Moisés, quien se enfrentaba a un alcalde de un partido opositor, se reconoce que fue asesinado "por hacer uso de su derecho a la libertad de expresión" (Del Palacio, 2015).

4.2.2. Criminalización de las víctimas y campañas de desprestigio

En el caso de Regina Martínez, tal vez el más claro, fue muy evidente la intención de desprestigiar a la periodista, arguyéndose en las versiones oficiales que la víctima había dejado entrar a sus presuntos asesinos, dos ladrones indigentes, uno de ellos seropositivo, ya que eran sus amigos e incluso se dijo que uno de ellos era su pareja sentimental. Se construyó el caso de manera detallada, reportándose el supuesto cambio de hábitos y comportamiento de la periodista, reconocida por su seriedad y su honestidad probada (Del Palacio, 2015).

A los otros periodistas asesinados, como Yolanda Ordaz, Gabriel Huge, Esteban Rodríguez o Guillermo Luna (todos ellos asesinados en 2011), o bien Anabel Flores (2016) se les desprestigió abiertamente revelando supuestos lazos de las víctimas con los cárteles del crimen organizado. Estos discursos se reprodujeron en los medios estatales, dando la impresión de que "a los periodistas los matan porque se lo merecen", "en algo andaban", "por algo será". Este factor forma parte de la violencia institucional que se ejerce contra los periodistas y que se analizó en otro sitio (Del Palacio, 2018).

Aunque es preciso realizar un análisis específico de los casos posteriores,[3] puedo decir, a partir del seguimiento hemerográfico realizado y aún no sistematizado, que se procuró mantener bajo el perfil, sin variar el tratamiento de los casos a pesar de los cambios de administración gubernamental (Miguel Ángel Yunes, 2016-2018 y Cuitláhuac García, 2018-2024). La excepción fue Rubén Espinoza (asesinado en la ciudad de México en julio de 2015) que alcanzó notoriedad internacional. En prácticamente ningún caso se tomó en cuenta la actividad periodística como causa del asesinato y se procuró atribuirla a robos comunes, pleitos entre vecinos y en no pocas ocasiones se vinculó a los periodistas con el crimen organizado.

4.2.3. Otros indicadores de violencia simbólica contra periodistas

Se aprovechó el asesinato de los periodistas, en particular de aquellos más conocidos y respetados, como la ya referida Regina Martínez, para esparcir el rumor de que había una lista de periodistas "sentenciados" por el crimen organizado. Esto influyó en que muchos trabajadores de los medios decidieran exiliarse del estado. Los rumores amplificados por las redes sociales han sido muy útiles para intimidar a los periodistas críticos: esto conlleva un riesgo mayúsculo, ya que algunos de los rumores incluyen implicaciones de ciertos periodistas con un grupo del crimen; con ello, la amenaza sobre su persona por parte del cártel contrario es muy grande (Del Palacio, 2015, 2018).

La presencia de "orejas" o espías en lugares públicos, en particular marchas de protesta y eventos académicos, ha sido otro disuasor de la crítica y la organización colectiva para los periodistas y activistas. Estas personas pueden provenir de los órganos gubernamentales o bien del crimen organizado o una combinación de ambos. No pretenden ser invisibles y los periodistas en general los ubican bien.

3 Guillermo Luna, Gabriel Huge, Esteban Rodríguez (3 de mayo de 2012); Víctor Báez (14 de junio de 2012); Octavio Rojas Hernández (12 de agosto de 2014); Armando Saldaña Morales (4 de mayo de 2015); Juan Mendoza Delgado (30 de junio 2015); Juan Heriberto Santos Carrera (13 de agosto de 2015); Juan Carlos Landa Rodríguez (20 de noviembre de 2015); Anabel Flores Salazar (8 de febrero de 2016); Manuel Torres González (14 de mayo de 2016); Pedro Tamayo Rosas (20 de julio de 2016); Ricardo Monlui Cabrera (19 de marzo de 2017); Edwin Rivera Paz (9 de julio de 2017); Cándido Ríos (22 de agosto de 2017); Gumaro Pérez Aguilando (19 de diciembre de 2017); Leobardo Vázquez Atzin (21 de marzo de 2018); Jorge Celestino Ruíz Vázquez (2 de agosto de 2019); María Elena Ferral (30 de marzo de 2020).

Finalmente, el hecho de que 99.6% de los casos de violencia contra periodistas no se resuelve (Del Palacio, 2018), es en sí mismo una señal que indica a los periodistas que son desechables.

5. Luchas simbólicas de periodistas críticos. Memorias alternativas, reivindicación y resiliencia

El poder de la violencia simbólica ejercida a través de estas narrativas en medios veracruzanos, muestra las dificultades para visibilizar otro tipo de discursos que contribuyan a preservar la memoria de los crímenes y combatir el desprestigio de la profesión y de los propios periodistas como personas. En este apartado quiero referirme a los avances, al surgimiento de otros elementos que podrían coadyuvar a situar discursos alternativos en el espacio público.

Han surgido algunos órganos de protección, estatales y federales: la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, FEADLE; la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas, CEAPP; así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH; si bien están también desprestigiados y los propios periodistas afirman que no han sido de mucha utilidad (Periodistas A y B. Entrevistas personales 1 y 2. Enero de 2012 y marzo de 2014), su mera existencia ha contribuido a desnaturalizar la violencia contra comunicadores y algunos de los beneficios recibidos son, en efecto, de utilidad. A ello ha contribuido el apoyo y visibilidad nacionales e internacionales gracias a las ONG´s como Periodistas de a Pie, Freedom House, Artículo 19.

Sobre todo, quiero mencionar el importante surgimiento de redes internas de periodistas que nunca antes habían existido. Incluso la organización colectiva había sido cooptada por asociaciones y sindicatos clientelares y dependientes de los poderes. En este sentido el surgimiento de Voz Alterna en 2015 y Red Veracruzana de Periodistas en 2016, es una esperanza para el rescate de la memoria y la exigencia de justicia en estos crímenes.

A partir de 2012, con el asesinato de Regina Martínez, algunos periodistas, activistas, académicos y sociedad civil, organizaron marchas por las calles de diversas ciudades de Veracruz exigiendo justicia. Sin embargo, también hubo restricciones a estas manifestaciones. Se sabe que muchos periodistas fueron amenazados con despidos si acudían o cubrían esas marchas (Periodistas C, D y F. Entrevistas personales 3, 4 y 5. Noviembre de 2014, Enero de 2015, febrero de 2016).

Por fortuna, los medios nacionales y las redes sociales contribuyeron a visibilizarlas. Las marchas se siguieron haciendo, a pesar de la escasa concurrencia y a la amenaza velada que constituía la presencia de agentes vestidos de civil tomando fotografías en *close up* de los asistentes con el celular (experiencia personal). Estas marchas han disminuido y solo vuelven a realizarse en los aniversarios luctuosos de dos de los periodistas más reconocidos: Regina

y Rubén Espinoza, o cuando ocurre un nuevo crimen, como en el caso de María Elena Ferral el 30 de marzo de 2020 (experiencia personal).

La red Voz Alterna (https://vozalterna.com), que tiene su base en Xalapa y está compuesta en su mayoría por jóvenes periodistas críticos, ha sido la agrupación que a pesar de no tener un gran número de miembros, sigue realizando eventos y otras acciones para preservar la memoria y exigir justicia, con el apoyo de Periodistas de a Pie a nivel nacional. Esta, junto a la Red Veracruzana de Periodistas, con sede en el Puerto y compuesta por más de 80 reporteros, fotógrafos, camarógrafos e ilustradores del Veracruz desde 2016 (https://www.facebook.com/redveracruzanadeperiodistas/), constituyen verdaderas comunidades emocionales para vencer el miedo (López & López, 2017).

Con el liderazgo de Voz Alterna, se planteó el 28 de abril de 2015 que la plaza principal de la capital de Veracruz cambiara su nombre por el de Regina Martínez. Los periodistas instalaron una placa alusiva en el piso; sin embargo, al día siguiente fue retirada. El 9 de junio, la placa fue colocada de nuevo y siete días más tarde, fue retirada nuevamente (Zavaleta, 16 de junio de 2015). Se recolectaron firmas para llevar la propuesta al Cabildo e incluso se propuso hacer un memorial de los periodistas veracruzanos. Ninguna de las dos propuestas trascendió.

El 28 de abril de 2016, esta organización junto a activistas locales y nacionales, colocaron una tercera placa y pintaron con letras enormes en toda la plaza los nombres de Regina y Rubén Espinosa, integrante de la red y uno de los principales promotores de la iniciativa del cambio de nombre, quien ya había sido asesinado.

Ese mismo año, Voz Alterna entregó por primera vez el premio Regina Martínez a un periodista local. El premio consiste en un diploma y como dijo Norma Trujillo, la coordinadora de la agrupación: "No es un premio para dar dinero sino para reconocer a los periodistas que hacen trabajo de investigación y un periodismo social, dándole voz a las víctimas como lo hizo Regina Martínez" (Periodistas Digitales, 28 de abril de 2016). El premio se sigue entregando. Esto constituye uno de los esfuerzos por preservar la memoria y seguir visibilizando la violencia contra el gremio, así como un ejemplo de resiliencia.

En cambio, cuando el nuevo gobernador del partido Morena Cuitláhuac García hizo la propuesta de establecer desde el gobierno un premio con el nombre de la periodista en enero de 2019, las voces en contra fueron tan contundentes, que la iniciativa se postergó indefinidamente (Zavaleta, 4 de enero de 2019). En ese mismo acto, el gobernante presentó una placa con los nombres de los periodistas asesinados, sin embargo los periodistas críticos no consideran que este haya sido un acto de reparación y siguen demandando justicia (Periodista F. Entrevista personal 6. Marzo de 2019).

Otras acciones emprendidas desde las redes nacionales como Periodistas de a Pie, aunque con la participación directa de periodistas locales, ha sido

la constante reivindicación de la labor de periodistas como Regina Martínez desde sus portales digitales (Pie de página). Más reciente es el memorial virtual de la red Reporteras en Guardia (https://mataranadie.com), desde donde se recuperan las vidas y los hechos de las periodistas veracruzanas Regina Martínez y Anabel Flores, entre otras mujeres periodistas asesinadas en México, con un afán reivindicatorio.

Finalmente, hago alusión a diversas publicaciones en forma de libro impreso, donde los periodistas de Veracruz han podido plasmar no solo los hechos que presenciaron y en su momento reportaron, sino sus emociones en un contexto sumamente violento (Almazán, Rea & Ruíz Parra, 2017; Zavaleta, 2016; Santiago, 2019) y que merecen un análisis más detallado y una posterior confrontación con entrevistas más a profundidad con los mismos periodistas que ahí escriben, a fin de tener una sistematización clara desde la academia. Estos testimonios son de los pocos que se conservan hasta el momento para documentar un periodo en donde prevalecieron la incertidumbre, el miedo, la rabia, en un ambiente ominoso que poco a poco se va desvaneciendo y que corre el peligro de ser olvidado.

Resultados

Se pregunta Sandra Lorenzano sobre Argentina:

> ¿Cómo se construye la memoria de una sociedad? ¿Cómo se recupera la incomodidad de esta memoria? ¿cómo se trasmite a las generaciones futuras la historia del horror? ¿Cuál es la relación entre memoria y justicia? ¿Qué historia es la que se busca trasmitir? ¿Cuál es la relación entre el pasado y el presente? ¿Cómo se construye un espacio que dé cabida a las diferentes voces, a las diferentes memorias? (Lorenzano, 2007, p. 12).

Estas preguntas son absolutamente pertinentes y actuales para Veracruz y en el caso de los periodistas que nos ocupa aquí, no solo son pertinentes, sino urgentes.

Como mostraron las entrevistas hechas entre 2011 y 2019, las voces que pretenden visibilizar otras narrativas, otras memorias sobre los hechos de violencia contra los periodistas están fuertemente limitadas por factores como: desunión del gremio: "somos muy pocos y no podemos confiar en muchos de los compañeros, ya no sabemos para quién trabajan" (periodista G. Entrevista personal 6. Agosto de 2016); desinterés de la sociedad "a la gente no le importa lo que nos pase..." (periodista H. Entrevista personal 7. Octubre de 2014); intimidaciones por parte de actores gubernamentales, del crimen organizado y hasta de actores civiles:

> Escribes cosas de la delincuencia, te llaman, te amenazan, porque afectas a sus intereses... si bien te va. Escribes cosas de políticos y personajes corruptos, te

> mandan cartas, te hacen amenazas de que te van a demandar porque afectas a sus intereses...si bien te va. Escribes de violaciones a derechos humanos y si a los activistas y defensores no les gusta como manejas el tema, te la mientan, te mandan a la verga y te dicen que tu trabajo no abona en nada a la sociedad, te tiran en el *Face*, hasta te borran de sus redes...si bien te va. (Ignacio Carvajal, cit. En Del Palacio, 2018. p. 74).

Resulta fundamental, en efecto, "No aportar silencio al silencio".

Como bien expresa esta última cita, la memoria de lo ocurrido con los periodistas pretende borrarse desde distintos frentes: el gubernamental, ya que esta memoria contribuye a evidenciar su incapacidad o su dolo; el del crimen organizado, al contribuir a presentar un panorama de violencia no conveniente a sus actividades o bien, a visibilizar el poder de alguno de los grupos sobre otro; el de la sociedad civil, que no tiene interés en saber qué ocurrió con los periodistas a quienes no lee y a los que no considera dignos: la versión de que "en algo andaban y por eso los matan" resulta de algún modo catártica y contribuye a disminuir el miedo a la incertidumbre en un estado con altos índices de violencia que afectan a toda la población.

Solo los periodistas críticos, a pesar de la fuerte desunión en el gremio, y un sector de la sociedad civil y la academia (a través de libros y artículos) parecen tener interés en seguir buscando la justicia, en visibilizar esas otras voces y preservar la memoria de lo que ocurrió desde un ángulo que no sea el de la historia oficial que los medios cómplices por convicción o por miedo, y las autoridades han contribuido a construir.

Conclusiones

El presente no está desligado del pasado y las huellas de la violencia contra los periodistas siguen frescas: los ataques a los comunicadores siguen formando parte del ahora. En el nuevo gobierno que inició en diciembre de 2018 los comunicadores siguen siendo agredidos y las prácticas de instrumentalización, denuesto e intentos de silenciamiento no han cesado, sobre todo en las localidades más pequeñas y apartadas. Los crímenes contra comunicadores no han sido resueltos y se teme que algunos de los responsables de esos hechos sean absueltos (Periodista F. Entrevista personal 6. Marzo de 2019).

En el presente artículo se realizó una contextualización general donde puede verse la dificultad para analizar la problemática de los periodistas en el momento más violento donde un régimen autoritario subnacional consiguió instrumentalizar a la prensa o silenciarla a través de la violencia, con la connivencia de la sociedad que no considera valiosa la labor de los comunicadores. Así mismo se mostró el manejo de tres casos de periodistas asesinados a través de los medios que se limitaron a repetir la información oficial. En ella, las autoridades minimizaron los casos y procuraron hacer creer

que se trataba de delincuencia común o crímenes pasionales, denigrando la persona y la labor de los comunicadores.

Finalmente, se mostraron algunas de las acciones de lucha por la memoria por parte de los periodistas. Una de ellas, literalmente lucha simbólica por un espacio de poder: la plaza principal de la capital de Veracruz, espacio que continúa en disputa.

Ahora más que nunca, la memoria es imprescindible. Es claro que sin memoria, no habrá justicia y si de algún modo puede evitarse que la muerte sea la sombra de los periodistas, es visibilizando lo ocurrido, dando lugar a las memorias de los afectados y exigiendo permanentemente que se abata la impunidad.

Referencias bibliográficas

Almazán, A., Rea, D. & Ruiz Parra, E. (2017). *Romper el silencio. 22 gritos contra la censura*. México: Brigada Cultural.

Aristegui Noticias (1 de julio de 2015). "Duarte vincula a periodistas de Veracruz con criminales". Recuperado de: https://aristeguinoticias.com/0107/mexico/duarte-vincula-a-periodistas-de-veracruz-con-criminales-portense-bien-les-pide/).

Artículo 19 (2020). "Periodistas asesinados en México en relación con su labor informativa". Recuperado de: https://articulo19.org/periodistasasesinados/

Arfuch, L. (2013) *Memoria y autobiografía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cyrulnik, B. (2010). "La resiliencia, estado de la cuestión" en B. Cyrulnik, *Resiliencia: resistir y rehacerse*. Buenos Aires: Editorial Gedisa

Das, V. y Poole, D. (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 8, 1-39. https://doi.org/10.34096/cas.i27.4328

Del Palacio, C. (2015). "Los periodistas veracruzanos, entre la violencia y la precariedad. ¿cómo cubrieron los periódicos del estado los asesinatos de Regina Martínez (2012), Gregorio Jiménez (2014) y Moisés Sánchez (2015)". Ponencia inédita presentada en el Congreso Latin American Studies Association, Puerto Rico.

Del Palacio, C. (2018). *Callar o morir en Veracruz. Violencia y medios de comunicación en el sexenio de Javier Duarte (2010-2016)*. México: Juan Pablos editor-CONACYT.

Galtung, J. (2016) "Violencia cultural, estructural y directa" en *Cuadernos de Estrategia*, 186.147-168

Gibson, E. (2012). *Boundary control. Subnational authoritarianism in federal democracies.* Cambridge: Cambridge University Press.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social.* Buenos Aires: Siglo XXi, ed.

Ledo, M. (2013). "Ver y querer ver. Fotos de guerra contra periodismo". En *Revista Chasqui*. 127: 76-85.

López, O. & López, G. (2017) "Redes de periodistas para vencer el miedo ante la violencia de estado. El caso de México" en *Revista Estudios Sociales*. 62: 54-66 https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.06

Lorenzano, S. (2007) "No aportar silencio al silencio. A modo de introducción", en *Políticas de la memoria, tensiones en la palabra y la imagen*. En S. Lorenzano & R. Buchenhorst (pp. 11-14). México-Buenos Aires: Gorla-Universidad Claustro de Sor Juana.

Márquez, M. & Guerrero, M.A. (Coord.) (2014) *Media Systems and Communication Policies in Latin America.* Nueva York-Londres: Palgrave MacMillan.

Márquez, M. (2014) "Postauthoritarian politics in a neoliberal era: revising media and journalism in transition in México" en M. Márquez & M.A. Guerrero (Coords.), *Media Systems and Communication Policies in Latin America* (pp. 272-292). Nueva York-Londres: Palgrave MacMillan.

Olvera, A, J. (2018). "Los regímenes autoritarios subnacionales en la región del Golfo-Sur de México". En A. Zavaleta & A. Alvarado (Coords.), *Interregnos subnacionales. La implementación de la reforma de la Justicia Penal en México. El caso de la región golfo-sureste* (pp. 39-60). México: Colofón.

Periodistas Digitales (28 de abril de 2016). "Colocan otra placa de Regina Martínez a 4 años de su asesinato". *Plumas Libres*. Recuperado de: https://plumaslibres.com.mx/2016/04/28/159299/

Real Academia de la Lengua Española, RAE (2019) "Resiliencia". https://dle.rae.es/resiliencia

Reporteros sin Fronteras, RSF (21 de abril de 2020). "Clasificación Mundial 2020. La Libertad de Prensa en el Mundo". Recuperado de: https://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/

Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la teoría del encuadre (*framing*) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*. 14(2). 143-175.

Santiago, V. (2019). *Guerracruz*. México: Aguilar.

Zavaleta, N. (16 de junio de 2015) "Arrancan nuevamente placa de Regina Martínez en Plaza Lerdo", *Plumas Libres*. Recuperado de: https://plumaslibres.com.mx/2015/06/16/arrancan-nuevamente-placa-de-regina-martinez-de-plaza-lerdo/

Zavaleta, N. (2016). *El Infierno de Javier Duarte. Crónicas de un gobierno fatídico*. México: Ediciones Proceso.

Zavaleta, N. (4 de enero de 2019). "Gobernador de Veracruz posterga premio Regina Martínez ante crítica de periodistas". *Revista Proceso*, Recuperado de: https://www.proceso.com.mx/566285/gobernador-de-veracruz-posterga-premio-regina-martinez-ante-criticas-de-periodistas